



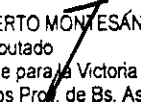
*Provincia de Buenos Aires*  
Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

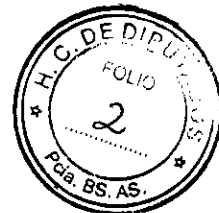
### DECLARA

Se vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el libro "Después de Cosquín, Baradero?" de Juan N. Szajnowicz.

  
RICARDO ALBERTO MONTESANTI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

Entre los días 3 al 7 de febrero de 1965, se realizó en la ciudad de Baradero el Primer Festival de Música Popular Argentina, en donde convergieran por primera vez en un escenario de esta índole el tango y el folklore. Por esta razón se denominó a Baradero la Ciudad del Encuentro.

Desde ese año se instaló en el calendario de la cultura popular un acontecimiento artístico que a no dudarlo se transformara en el festival más importante en nuestra provincia y que, con el correr de los años lo ubicaran, junto al de Cosquín en el más buscado y esperado por artistas nacionales consagrados y por todos aquellos que aspiran ser distinguidos en su escenario.

El sueño de aventura de un grupo de jóvenes, creadores del festival, tuvo ya en su tercera edición en el año 1967, donde se presentaron 105 artistas profesionales en las nueve noches de su duración, el éxito consagratorio. Basta mencionar que los nombres que allí se encontraron: Atahualpa Yupanqui, Astor Piazzolla, Los Chalchaleros y Aníbal Troilo, entre otros.

Entre esos jóvenes entusiastas, se encontraba Juan N. Szajnowicz, autor del trabajo que mencionamos, quienes aceptaron el desafío de encarar un emprendimiento como un Festival en esos años, en una región que no presentaba interés turístico y suponía una cuota de aventura e incertidumbre.

Los años demostraron que el tamaño y la trascendencia-que-alcanzó en Festival en más de cuatro décadas es una realidad, siendo motivo de orgullo para los hacedores de la obra y los habitantes de Baradero que, mancomunados reciben edición tras edición cientos de artistas consagrados, infinidad de entusiastas aficionados de todos los rincones del país y millares de personas que gozan con nuestra música popular.

La provincia tiene un motivo más que suficiente para considerarlo dentro del patrimonio cultural.

De todo esto, si bien sabido, Juan Szajnowicz—escribió—este—libro, que, reproduciendo las notas de los más importantes medio de comunicación, van describiendo el fabuloso acontecimiento que significó cada encuentro.

Encontramos en su texto los nombres de todos y cada uno de los artistas que se presentaron, cuyo listado agota toda la nómina de los hombres y mujeres de nuestro arte popular.



*Provincia de Buenos Aires*  
Honorable Cámara de Diputados

Es por ello que el libro "*Después de Cosquin, Baradero? – Festival de Música Popular Argentina*", es un fiel documento que permitirá a las futuras generaciones conocer la historia de nuestra música y encontrar los nombres de los que la hicieron conocer en nuestro país y en el mundo entero

Con la reproducción de opiniones, fechas, nombres e ilustraciones permitirá no sólo conservar vivos el desarrollo de sus encuentros, sino colocar en la historia de nuestra provincia y de nuestro país uno de los acontecimientos culturales más genuino y arraigado, y servirá como memoria permanente para los grandes que desfilaron sus escenarios, desde el que se levantara en la Plaza Colón, hasta el orgulloso Anfiteatro "Pedro Carossi", y, junto a su autor, permitirá reconocer y agradecer el esfuerzo de los jóvenes pioneros.

Este trabajo de Juan N. Szajnowicz será si duda un material de consulta imprescindible para todos aquellos que deseen conocer y estudiar la historia de la música popular argentina.

Por todo lo expuesto, solicito de los señores Diputados la aprobación del presente Proyecto.